



FORESTAL

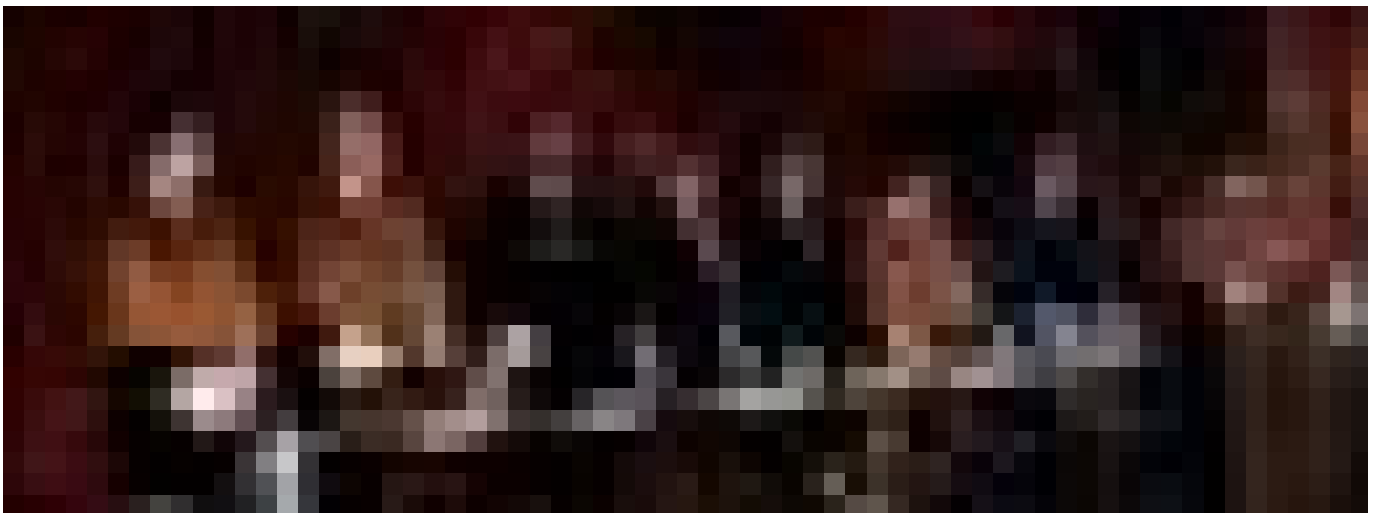
# CXL Aniversario de la Escuela de Montes

ESTE AÑO 1998 SE CONMEMORA EL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MONTES, EFEMÉRIDES QUE HA SIDO OCASIÓN PARA REVISAR LA HISTORIA DE LAS INTERVENCIONES DE LA INGENIERÍA EN UN MEDIO COMO EL NATURAL, QUE HA COBRADO UNA ENORME IMPORTANCIA SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. HA SERVIDO TAMBIÉN PARA HACER BALANCE DE SUS APORTACIONES A LA CIENCIA Y DE LAS INTERVENCIONES EN LA POLÍTICA FORESTAL DE NUESTRO PAÍS. LOS ACTOS HAN TENIDO TRES MOMENTOS IMPORTANTES: LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS A LA CXXI PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MADRID, LA INAUGURACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN

TEMÁTICA EN EL JARDÍN BOTÁNICO Y LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE INGENIERO DE MONTES DE HONOR. EL PRIMER ACTO TUVO LUGAR EL DÍA 22 DE ENERO EN LA ACTUAL SEDE DE LA ESCUELA DE MONTES Y FUÉ PRESIDIDO POR LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, ESPERANZA AGUIRRE. ESE MISMO DÍA POR LA TARDE LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, ISABEL TOCINO, INAUGURÓ UNA EXPOSICIÓN QUE MOSTRABA EN FORMA DE PANELES Y MAQUETAS LOS PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS Y LOS TRABAJOS DE LOS INGENIEROS DE MONTES EN ESPAÑA DURANTE ESTE SIGLO Y MEDIO DE EXISTENCIA. LA EXPOSICIÓN HA INICIADO UN LARGO PERIPLO POR MUCHAS

REGIONES ESPAÑOLAS. FINALMENTE, Y COMO MOMENTO ÁLGIDO DE LAS CELEBRACIONES, TUVO LUGAR EL 26 DE FEBRERO LA ENTREGA, EN EL CASTILLO DE VILAVICIOSA DE ODÓN (MADRID), PRIMERA SEDE DE LA ESCUELA, LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS QUE DISTINGUEN A DIVERSAS PERSONAS E INSTITUCIONES POR SU CONTRIBUCIÓN A LA PROFESIÓN FORESTAL. ESTOS CORRESPONDIERON A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS FORESTALES, SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA GUARDIA CIVIL, AITIM, EL GRUPO 43 DE LAS FUERZAS AÉREAS, LA FUNDACIÓN DEL BANCO DE BILBAO-VIZCAYA Y

COSE. A TÍTULO PERSONAL RECIBIERON EL NOMBRAMIENTO: MIGUEL DELIBES, RAMÓN MARGALEF, RAMÓN TAMAMES, ANTONIO MINGOTE, JOSEFINA GÓMEZ MENDOZA, VICENTE CASALS, ISABEL ALVAREZ FERNÁNDEZ, ROBERTO MORENO, PILAR MARTÍNEZ Y SATURNINO DE LA PLAZA. POR PARTE DE AITIM RECIBIÓ EL GALARDÓN SU PRESIDENTE, CARLOS FERNÁNDEZ-PRIDA. DE ESTE ÚLTIMO ACTO REPRODUCIMOS A CONTINUACIÓN EL DISCURSO, QUE EN NOMBRE DE LA ESCUELA DE MONTES, PRONUNCIÓ CÉSAR PERAZA, DOCTOR INGENIERO DE MONTES Y PROFESOR EMÉRITO DE LA U.P.M.



*Entrega de diplomas de CXXI promoción de alumnos de la E.T.S.I.M. De izquierda a derecha: Luis García Esteban, Subdirector de O.A. de la E.T.S.I.M., Antonio Notario Gómez, Director de la E.T.S.I.M., Saturnino de la Plaza, Rector de la U.P.M., Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, ministra de Educación y Cultura, Manuel Jesús González González, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Balgañón Moreno, Vicerrector de la U.P.M., Roberto Moreno García, Subdirector de E. U. de la E.T.S.I.M. y José Vicente López Alvarez, Secretario de la E.T.S.I.M.*

Tratar de resumir en veinte minutos la labor de 150 años de actuación de los Ingenieros de Montes y de la Administración Forestal que organizaron, es prácticamente imposible. Debemos resaltar especialmente su aparición y su actuación inicial en un contexto político y económico francamente malo, posiblemente uno de los más tristes de la historia de España, para poder valorar su actuación con justicia. La Península Ibérica o casi más justo la península Tartesia, dada la mayor información que tenemos de



De izquierda a derecha Luis García Esteban, Subdirector de O. A. de la E.T.S.I.M. y Comisario de la exposición, Isabel Tocino, ministra de Medio Ambiente, Saturnino de la Plaza, Rector Magnífico de la U.P.M. y Teresa Tellería, Directora del Real Jardín Botánico de Madrid.

esta cultura, fue bautizada como **Hispania** por los cartagineses. Este nombre, respetado por los romanos, se hizo famoso por la producción de sus maderas y sus frutos, y ha perdurado hasta nuestros días.

**Estrabón** reseña la importancia forestal de **Hispania**, así como el historiador tarraconense **Paulo Orosio** y el poeta **Sidonio Apolinario** que la clasificó como país productor y exportador de maderas por excelencia, llegando a llamar los barcos construidos con sus maderas, **cosecha hispánica**.

**Plinio El Viejo**, Procurador de la **Hispania Citerior** escribió en su *Naturae Historiarum* "Los bosques son el bien máspreciado que los dioses han concedido a sus hombres".

Cuando el rey **Ataulfo** penetró por los Pirineos encontró que sus habitantes eran descendientes de: indígenas hispanos, hispano romanos, romanos bizantinos, judíos y germanos. A estos tendremos que añadir árabes y beréberes. Todos ellos bien batidos y pasados por crisol de infinitas guerras, dieron origen a este raro señor que es el español, del que se dice que en parte es monje, en parte soldado y en parte, porqué no, pícaro.

El asentamiento de estas razas se produce con guerras continuas, con terribles e incendiarias **razzias** destructoras de bosques y cultivos, necesidad de nuevas tierras donde establecer los cultivos necesarios a su sustento, construcción de ciudades y castillos con gran visibilidad, que evitara sorpresas en su defensa. Esta raza fue depositaria de unas culturas, grandes consumidoras de madera de construcción civil y naval, creó uno de los mayores imperios jamás conocidos; y los imperios son muy caros en armamentos y flotas de protección y defensa. Por ejemplo, la **Armada Invencible** costó a nuestros bosques 1.000.000 de metros cúbicos de madera en rollo.

La flota de indias que necesitaba un registro bruto de 300.000 toneladas, con una vida media de 15 años,

equivaldría, según el **doctor Bauer**, a un consumo de 400.000 metros cúbicos anuales, sin contar reparaciones ni el consumo en ferrerías y metalurgia. A ello se une la construcción civil de una población continuamente creciente, la energía necesaria para su vida, el pastoreo intensivo, una desfavorable distribución forestal, una falsa política que cree que el monte es inagotable y que sólo con dejar de cortar algunos años se recupera. En esta parte de su historia, el pueblo español, como posteriormente todos los imperios, fue francamente arboricida. Pensemos en la actuación forestal de los imperios de nuestros días.

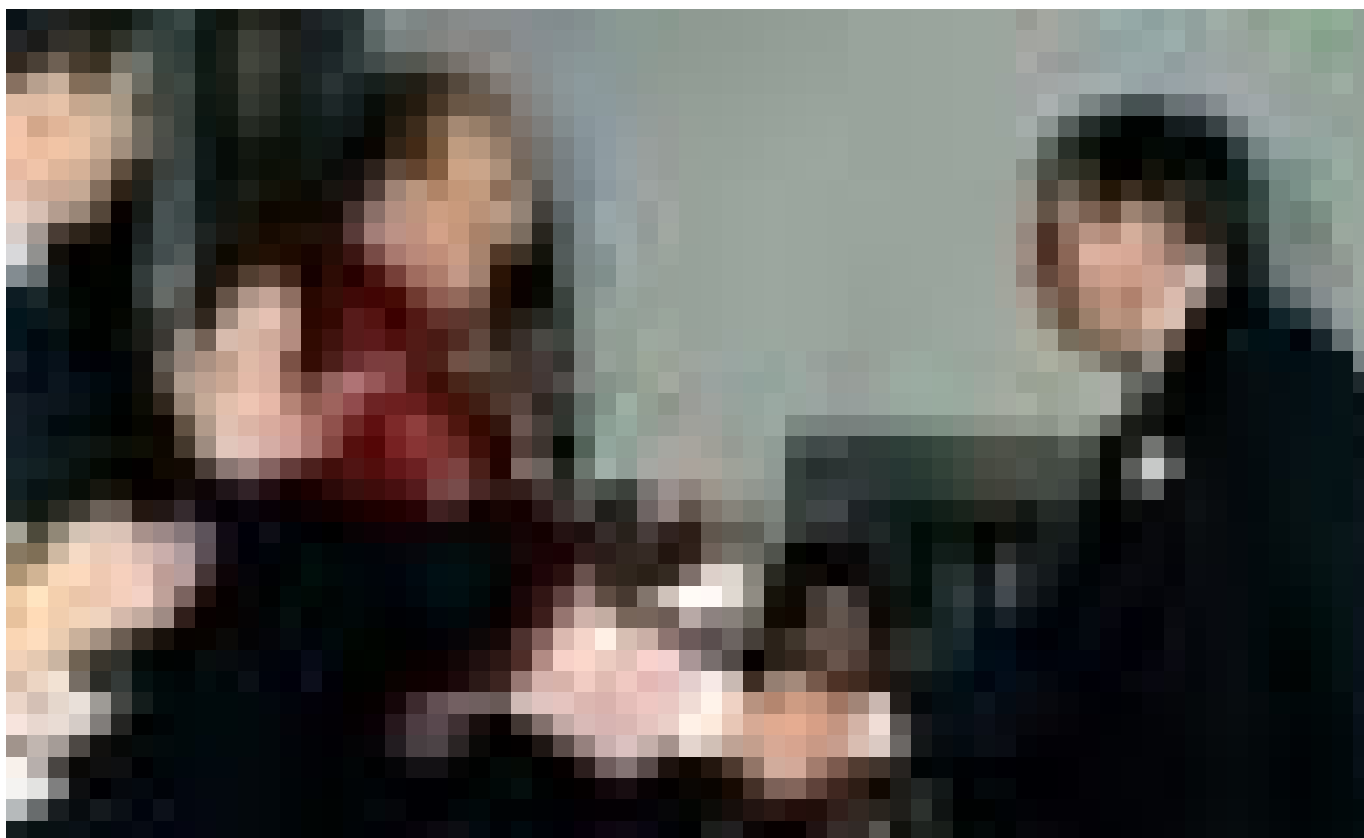
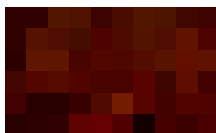
Los que primero se dieron cuenta de esta destrucción, que dada su importancia duró varios siglos, fueron los reyes y procuradores del reino. Pronto empezaron a hacer disposiciones legales para defender e incrementar la riqueza forestal que se les quebrantaba.

En la Edad Media se dictan **20** disposiciones

La casa de **AUSTRIA** dictó **28**

De la casa de **BORBON** hasta **Isabel II** emanaron **88** Es imposible analizarlas todas, pues no terminaríamos en mucho tiempo. Casi todas fracasaron y los bosques fueron cada vez peor, por una razón muy sencilla; los reyes encargaban los trabajos a sus corregidores, sus justicias, alcaldes e incluso a jefes políticos, pero no les daban medios, por lo que la sabiduría del pueblo estableció ese dicho, que puso de manifiesto ante el rey **Alfonso X** un campesino castellano, "Señor, vuestras leyes se acatan pero no se cumplen".

**Carlos I** y su madre **Juana I** dictan la llamada **pragmática de 21 de mayo de 1518**. El rey tuvo que escuchar, de boca de los procuradores de las cortes de Castilla, que los bosques se talaban y destruían con notorio desorden y los daños no se reparaban. Por ello se pedía la intervención de expertos (los futuros ingenieros), la presencia de guardas, y la redacción de unas ordenanzas para la conservación y fomento de los montes. Tres



S.M. el Rey D. Juan Carlos hace entrega a D. Carlos Fernández-Prida, Presidente de AITIM, del título de 'ingeniero de montes de honor' en representación de la Asociación

siglos tuvieron que esperar los españoles para tener esto que sus procuradores pedían en 1518.

A partir de entonces y siempre con pasos adelante y atrás y sin cumplirse, por las razones expuestas, llegamos a **Fernando VI**, que el 31 de enero de 1748 dicta la **ordenanza para el aumento y conservación de los montes de la marina en las provincias y distritos que se expresan**. Y el 7 de Diciembre del mismo año la **ordenanza para la conservación de montes y plantíos**. En el decenio de 1750 a 1760 se hace el célebre **catastro del Marqués de la Ensenada**, ministro inspirador de estas ordenanzas que dan origen, las primeras a los famosos **mapas cartográficos** de la marina y las segundas ponen de manifiesto la terrible decadencia forestal del Reino de España. El preámbulo de ambas ordenanzas es modelo de lo que debe hacerse con los bosques y sirvió de ejemplo a otras muchas ordenanzas forestales, Guipúzcoa, el Pardo etc. Sin embargo continuó la desidia y el deseo de los políticos de salvar las dificultades económicas pasando los montes a propiedad privada. Son años realmente tristes de la historia de España, señalada por los reinados de **Carlos IV**, **Fernando VII**, la guerra de la Independencia, la pérdida del Imperio, y por último, las guerras carlistas en los reinados de **Isabel II**, **Amadeo** y **Primera República**, hasta **Alfonso XII el Pacificador**.

**Gaspar Melchor de Jovellanos** hizo objeto de una crítica despiadada a las ordenanzas de 1748, a las que consi-

deró fundadas sobre absurdos principios y ajenas a todo espíritu de justicia y equidad. Ideas que fueron recogidas por las Cortes de Cádiz y que dieron origen a las leyes desamortizadoras de **Mendizábal** y **Madoz**.

La reina regente **María Cristina** establece el texto de las Ordenanzas Generales de Montes de 1833, crea la Dirección General de Montes, nombrándose Director General a **D. Manuel Pérez Seoane** e Inspector general a **D. Antonio Sandalio de Arias y Costa**.

La R.O. de 30 de Abril de 1835 crea el cuerpo de ingenieros civiles, constituido por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Geógrafos e Ingenieros de Bosques.

En 1835 como Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda entra a formar parte del Gobierno **D. Juan Álvarez Mendizábal**, con lo que las leyes desamortizadoras iban a encontrar un poderoso valedor. Esto se agrava cuando éste ocupa la Presidencia interina del Consejo de Ministros.

El año 1841, el profesor **José María Paniagua**, publicó un importante libro sobre **Selvicultura**. Hemos de resaltar un cambio cualitativo, ya que antes se hablaba siempre de arboricultura. Se pasa pues de la unidad árbol a la de masa arbórea ligada al suelo; lo que llamamos monte.

El 25 de octubre de 1842, **D. Agustín Argüelles** decidió que dos jóvenes españoles fuesen a estudiar la carrera de Ingeniero de Montes a la Escuela de Tharandt. Los



Escuela de Tharandt en Dresden-Sajonia

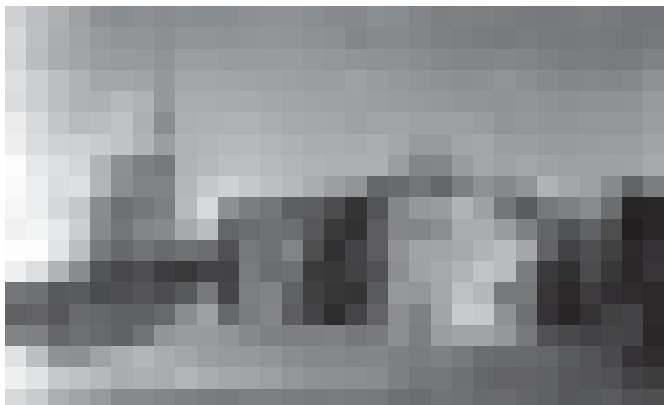
designados fueron **D. Agustín Pascual González** y **D. Esteban Boutelou Soldevilla**.

El día dos de Enero de 1848 empezaron las enseñanzas en la Escuela de Ingenieros de Montes de Villaviciosa de Odón. Después de haberse pedido su necesidad en 1518, y haberse ordenado su creación en 1835 y 1843. De esta Escuela nacería el nombrado experto (1518) y los nombrados Ingenieros de montes de los años señalados (1835 y 1843).

A dos hombres, se debe principalmente la creación de esta Escuela. **D. Bernardo de la Torre y Rojas** y **D. Agustín Pascual González**. El primero militar distinguido, tenía dos Laureadas de San Fernando. En conjunción con el segundo, influyente en política, logró salvar todos los obstáculos fundando una Escuela, con una disciplina cuasi militar (por algo era coronel de caballería) bajo el lema que siempre nos ha distinguido a los forestales **SABER ES HACER**.

**SABER ES HACER** tiene un profundo significado: **hay que estudiar la teoría como compañera de la práctica y no como maestra exclusiva de la enseñanza.**

El fue el primer Director de esta Escuela de Ingenieros de Montes, cuyo cargo desempeñó desde el 10 de Enero



Castillo de Villaviciosa de Odón. Primera sede de la Escuela de Ingenieros de Montes

## Los ingenieros de montes en España

### Una reseña histórica

La protección y manejo del medio natural comenzó a despertar interés entre políticos y científicos durante la primera mitad del siglo XIX: ya en 1833 aparece un proyecto de reglamento para una Escuela Especial de Ingenieros de Bosques escrito por *Antonio Sandalio de Arias y Costa* (1772-1833), profesor de Agricultura en el Real Jardín Botánico de Madrid.

La Escuela debía establecerse según un decreto de 1 de mayo de 1835, firmado por el ministro *Martín de los Heros*. La caída del gobierno moderado de *Martínez de la Rosa* el 6 de junio de 1835 provocó que la fundación de la Escuela de Montes no viera la luz. En 1840-1841, *Martín de los Heros* obtiene el cargo de intendente de la Casa Real. Junto con él actúa en pro de la causa forestal su amigo *Agustín Argüelles*, tutor de las princesas reales. Los dos políticos, unidos en el oficio de la Casa Real, veían el mal estado en el que se encontraban los montes patrimoniales, muy maltratados por las exigencias de madera de construcción y combustible y en 1842 se ponen en contacto con el embajador español en Dresden-Sajonia, *Joaquín Campuzano* rogándole información sobre la Escuela de Montes de Tharandt, situada a 12 kilómetros de Dresden, contemplada con razón como el «vivero de la enseñanza forestal europea» y que era dirigida por *Heinrich Cotta* (1763-1844).

*Argüelles* decide que en uno de los reales sitios, el más acomodado al intento, se establecería una Escuela en la que se instruyeran competentemente cuantos en adelante hubieran de encargarse de la dirección y principal cuidado de los arbolados y jardines de su Majestad. El tutor había autorizado, asimismo, a *Martín de los Heros* a pedir un informe sobre la

materia a la Sociedad Matritense y al director de los jardines y bosques reales. Tanto éste como aquella corporación acogieron muy favorablemente el proyecto.

En otoño de 1842 *Agustín Argüelles* decidió que dos jóvenes españoles de aplicación conocida pasasen a estudiar la carrera de ingeniero de Montes en la Escuela de Tharandt, siendo pensionados por la Real Casa. Fueron elegidos *Agustín Pascual*, secretario de la Sección de Agricultura de la Sociedad Matritense, y *Esteban Boutelou*, viceprofesor de Botánica en Sevilla, quedando obligados a su regreso a no tomar empleo alguno fuera de la Casa Real por espacio de cinco años sin consentimiento de su Majestad. El día 16 de enero de 1843 llegan a Tharandt para dedicarse al estudio de la carrera que terminaron con éxito en el otoño de 1845.

#### Fundación de la Escuela

A dos personalidades se debe la creación de la Escuela de Montes de Villaviciosa: a *Agustín Pascual* (1818-1884) y a *Bernardo de la Torre Rojas* (1792-1875). En su diario particular, don *Bernardo* relata minuciosamente los años tan agitados y emocionantes del antes y después de la fundación de la Escuela, durante el tiempo en el que él mismo desempeñó su dirección. Nacido en Ecija, militar y abogado, fue senador del Reino y fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Fue elegido tutor de la huérfana condesa de Teba y Baños, bella dama granadina que coincidió en una cacería en el Coto de Doñana con el emperador *Napoleón* y llegó a ser la emperatriz *Eugenia de Francia*.

Desde 1840, Don *Bernardo* administró las posesiones de la Casa de Chinchón, con sede en



Máximo Laguna y Villanueva  
(1826-1902)

de 1847 hasta el 2 de Junio de 1862 con una breve interrupción.

Los primeros profesores de la Escuela cuya formación se había realizado en Tharand, fueron nombrados por Real Orden del 15 de Diciembre de 1851, en un acto que con cierto humor se **llamó consagración de los obispos**; tales fueron **D. Agustín Pascual, D. Miguel Bosch y Juliá, D. Indalecio Mateo y D. Pedro Bravo Quejido**. Así pudo salir la primera promoción, que recibió los estudios en la Escuela, formada por un total de 29 alumnos cuyos primeros puestos ocuparon **D. Joaquín María de Madariaga, D. Máximo Laguna y D. Francisco García Martino**.

Veinticinco años aproximadamente estuvo la Escuela en este castillo. Formó una generación de ingenieros del máximo prestigio. Pues ellos fueron los forjadores de nuestra ciencia y tecnología forestal y por otra parte constituyeron el dique que resistió los temporales que la ignorancia y el egoísmo lanzaron contra los montes en los primeros años de su actuación.

Por decreto del regente, **Duque de la Torre**, de fecha 25 de Octubre de 1869, se traslada la Escuela a El Escorial y se inician las clases el 7 de Enero de 1871.

La vida política continúa. La Restauración Monárquica, trajo de nuevo la Paz. Por ley del 7 de julio se encarga a la guardia civil la guarda y defensa del monte, se dicta la ley de Repoblación forestal de 11 de Julio de 1877, la ley de caza de 1879 y por último aparecen las Instrucciones de Servicio para el Cuerpo de Ingenieros. Alfonso XII, educado en Austria, entendía lo que los montes representaban para un país. Su corto reinado fue especialmente favorable para la causa forestal. Se nota ya en este periodo la influencia y prestigio de los Ingenieros de Montes, en la redacción de los diferentes Decretos y Leyes, 22 que se promulgaron.

En 1890 en la R.O. de 31 de diciembre se aprueban por la Reina Regente las Instrucciones para el Servicio de ordenación de montes.

La Escuela seguía consolidándose, aumentando el número de asignaturas y de profesores. El análisis de las

Villaviciosa de Odón. A su cargo se encontraban extensos montes, especialmente entre Boadilla y Villaviciosa.

El 17 de enero de 1846 don **Bernardo** conoció a **Agustín Pascual**, y tras esa reunión consideran que era imposible introducir en España los conocimientos forestales sin un centro de enseñanza, aun faltando en el país una opinión formada sobre la necesidad de crear este nuevo servicio. En una hoja desarrollaron el plan a seguir, y en marzo de ese mismo año consiguen hablar con el ministerio de la Gobernación sobre la necesidad de tomar partido para evitar la completa tala y desaparición de los montes que quedaban, aplicando a su conservación y fomento la ciencia que se cultivaba en Alemania con tanto provecho.

El principal escollo era hablar con el ministro y con el Sr. **Caveda**, director de Agricultura. Dicha entrevista obtuvo los frutos deseados. Don **Bernardo**, como emplazamiento docente, propuso el castillo de Villaviciosa, en posesión de la Casa de Chinchón. Construido durante la Edad Media como fortaleza para la Reconquista, fue destruido después, y se reedificó en 1584, siendo el famoso arquitecto de El Escorial, **Juan Herrera**, el encargado de ello. Tras superar un primer intento de utilizar el castillo como sede de una Escuela de Capataces, gracias a la diplomacia de don **Bernardo**, se consigue por fin el castillo como primera sede de la Escuela de Ingenieros de Montes, aunque don **Bernardo** tuvo que consentir que se llamase Escuela Especial de Selvicultura, y que con el estudio de un año (el preparatorio) se obtuviese el título de agrimensor.

En el mes de agosto de 1846 apareció el Reglamento Orgánico de Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Fue redactado por **Agustín Pascual y Bernardo de la Torre**, mostrando conceptos pedagógicos de alto valor, que aprovechaba las experiencias de **Heinrich Cotta** en Tharandt. La enseñanza se distribuía en cuatro años: el primero se

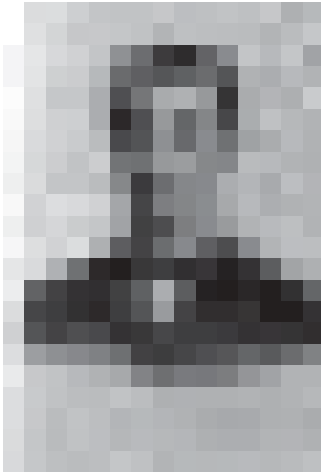
dedicaba a las matemáticas aplicadas a la ciencia forestal, así como al dibujo; el segundo a la topografía y ordenación; el tercero, a las ciencias naturales y el último a las asignaturas propiamente forestales. Orgullo del director era el campo de prácticas que se estableció en las inmediaciones del castillo, yermos en otros tiempos.

A finales de 1851 se nombraron los primeros ingenieros de Montes de España; eran los cuatro profesores: **Pascual, Bosch, Mateo y Bravo**. Con cierto humor, se hablaba de «consagración de los obispos». Al año siguiente se examinaron los jóvenes ingenieros de la primera promoción, que eran 29. Los primeros puestos los ocupaban **Joaquín María Madariaga, Máximo Laguna y Francisco García Martino**. La excursión final se hizo a Coca, y como todos los viajes, a pie. La penosa jornada de El Escorial a La Granja la andaban los alumnos en un día.

#### El cuerpo de ingenieros de montes

Una vez formados los primeros ingenieros, don **Bernardo de la Torre** y **Agustín Pascual** redoblaron sus esfuerzos para lograr que se reconociese como tal el Cuerpo de Ingenieros de este ramo. La primera etapa la alcanzó don **Bernardo** en 1848.

Por medio de sus constantes encuentros de información con los políticos en el poder, sobre todo con el jefe del gobierno, el general **Martínez**, y el ministro de la Gobernación, el conde de **San Luis**, consiguió que se dictara una Real Orden estableciendo que de los alumnos de la Escuela de Montes se formara un Cuerpo. Literalmente se escribió: «*Su majestad, conocedora de los útiles servicios que los futuros ingenieros han de prestar en su día en el aprovechamiento, conservación y mejora de los montes, objeto exclusivo de la creación de la Escuela, y deseando premiar, por otra parte, la aplicación y el esfuerzo de los alumnos que cursan esta carrera, se ha desvivido por declarar su designio*



*Ramón Jordana Morera (1839-1900) trabajó en Filipinas de 1873 a 1885. Por su libro 'Bosquejo geográfico e histórico-natural del archipiélago filipino fue premiado con una medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona (1889)*

asignaturas y programas señalan la definitiva consagración de los estudios forestales en España.

En 1914 se traslada la escuela a Madrid. **S.M. D. Alfonso XIII**, sigue la orientación forestal de su padre:

Enumerar aquí a todos los ingenieros que por sus trabajos han realizado aportaciones singulares en el campo de las ciencias y la tecnología sería interminable.

Aparte de ser los fundadores de las Ciencias forestales su formación y prestigio les hizo intervenir a ellos y a sus discípulos en el establecimiento de una legislación y una administración forestal adecuada a nuestras necesidades.

La legislación es intensa en los reinados de Isabel II, (81 disposiciones) Alfonso XII (22 disposiciones) y Alfonso XIII (166 disposiciones). Alfonso XIII fue el primer rey de España que tuvo entre sus profesores un Ingeniero de Montes, **D. Francisco de Paula Arrillaga**, debido quizás a la influencia de su madre. Y esta formación se nota en la armonía que presentaba el conjunto de disposiciones publicadas en su reinado, entre las que destacamos :

- En 1901 se organizo el Servicio Hidrológico-forestal.
- En 1902 se reorganiza el Cuerpo de Guardas Forestales.
- En 1903 se crea el cuerpo de Auxiliares facultativos de montes
- En 1907 se crea el Instituto Central de Experiencias Técnico forestales.
- En 1908 se promulga La ley de conservación de montes y repoblación forestal, de gran trascendencia.
- En 1916, Ley de Parques Nacionales.
- En 1921, se estableció el Servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales.

Cuando D. Alfonso XIII abandona España la Administración Forestal está prácticamente hecha. El Rey tenía un conocimiento de las plagas forestales que destruían nuestros encinares de Extremadura y que puso de manifiesto en la visita que hizo a España el entomólogo francés Feytaud para estudiar las plagas forestales en España.

La Escuela sigue diferentes avatares, la guerra civil la destruye, incluida su biblioteca con mas de 30.000

*de organizar un Cuerpo facultativo para el servicio de los montes públicos, análogo a los ya existentes de Minas y Caminos».*

Mientras *de la Torre* se entrevistaba con un sinfín de políticos, entre ellos señores con poca simpatía hacia la nueva carrera, como *Caveda*, que seguía con su idea de capataces matemáticos, *Pascual* publicó una serie de trece artículos en el periódico *La España*, creando en la opinión pública la convicción de que el país necesitaba defensores de su riqueza forestal.

Con estos empeños constantes se logró el éxito deseado: el 18 de octubre de 1853 se creó, por Real Orden, el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

#### **Traslado a El Escorial y Madrid**

En 1859 se establece la Escuela práctica de El Espinar, dirigida por *José Jordana*. De 1870 a 1914, la Escuela se encuentra en El Escorial. Allí, profesores y alumnos llevan importantes repoblaciones, como las del monte de la Jurisdicción, alrededor de la población.

Tres causas fueron las que motivaron el traslado de la Escuela de Villaviciosa a El Escorial: el deseo de economizar los alquileres que el Estado tenía que abonar anualmente a los propietarios por el palacio y los campos de experimentación, la escasez de espacio que no daba cabida a los museos y gabinetes cada año más amplios. Finalmente El Escorial tenía una situación propiamente forestal, ofreciendo la posibilidad de dotar la Escuela con jardines y montes de experimentación. Esta causa era poco realista, pues, con la restauración de la Monarquía,

se le quitó el parque de la Casita de Arriba y el monte de la Herrería que, de nuevo, pasaron a la Corona.

Con el tiempo, cada vez más se mostraba necesario el traslado de la Escuela a Madrid con sus posibilidades de bibliotecas, universidad y demás centros de estudios. La mayoría de los profesores de Montes aconsejaron entonces la capital como asiento de la Escuela. El traslado a Madrid se verificó en 1914 instalándose primero provisionalmente en la Escuela de Minas e Industriales, y en marzo del año siguiente, en dos casas alquiladas en las calles Rey Francisco 4 y Tutor 22, donde permaneció hasta noviembre de 1936. En plena guerra civil un incendio destruyó todo lo que profesores y alumnos habían coleccionado, elaborado y adquirido: archivo, museo, aparatos, colecciones y, sobre todo, los 30.000 volúmenes de la biblioteca.

La actual Escuela se inauguró en 1945, en el nordeste de la Ciudad Universitaria. La Ley General de la Educación de 1970, que establecía las directrices bajo las cuales debía guiarse la enseñanza en todos sus niveles, convirtió el Instituto Politécnico de Madrid, que agrupaba desde 1966 a las diversas Escuelas Especiales, en la Universidad Politécnica de Madrid. Es en esta Universidad donde se desarrolla desde entonces la actividad docente e investigadora de la Escuela de Montes de Madrid, con el objetivo, como hace ciento cincuenta años, de formar ingenieros de Montes capaces de satisfacer las necesidades de nuestra sociedad.

ejemplares. Durante nuestra guerra se suspenden las clases, que se reanudan en 1939. Primero de prestado en otras Escuelas y después en distintos edificios alquilados.

En 1945, el 12 de Octubre se inaugura el actual edificio bajo el mismo lema.

A partir de este año se forma la generación de los profesores actuales de esta Escuela.

Continúa la labor legislativa bajo el Gobierno de Franco (88 disposiciones) entre las que destacamos :



## FORESTAL



*Cortas de bosques de coníferas de la costa del Pacífico de Estados Unidos.  
Kinsey (1887)*

- 1938 Decreto sobre la defensa de la Propiedad Forestal
- 1940 Reglamento del IFIE
- 1941 Ley sobre Organización y funcionamiento del Patrimonio Forestal de Estado.
- 1943 Creación del Centro Regional de Investigaciones y Experiencias de Lourizan
- 1948 Creación de los Servicios Nacionales de la Madera

y el Esparto  
1950 Aumento de plantilla de Ingenieros de Montes.  
1951 Ley sobre repoblación de ordenación de las cuencas de los embalses de regulación.  
1953 Creación del cargo de Delegado Provincial de Montes  
1955 Creación del servicio especial contra incendios forestales.  
1957 Publicación de la nueva ley de Montes  
En 1959 empieza la regresión de una administración que cubría todos los campos de la actividad forestal  
En 1962, por iniciativa propia se organiza la Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho, cuyo promotor fue el Ingeniero de Montes **D. Luis Mombiedro de la Torre**, que une en un sólo organismo la investigación en los campos señalados, con los industriales y usuarios de los mismos.  
Esta Asociación ordenó y llevó a cabo el desarrollo y transformación tecnológica de las industrias de la madera hasta alcanzar una producción en 1970 de 200.000 millones de pesetas. Todo este trabajo orientado, dirigido y vigilado por Ingenieros

de Montes de las últimas promociones.  
El mayor cambio en la administración la produce el Decreto-Ley de 28 de octubre de 1971 que reduce la Administración Forestal a un Organismo Autónomo, cajón de sastre de los restos de los organismos, centros y servicios suprimidos, dependiente del ministerio de Agricultura **llamado INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA**.  
En 1980 se inician las transferencias forestales a las Autonomías y ya no se puede hablar de la Escuela de Ingenieros de Montes, que forjó generaciones de inge-



*Mapa de suelos de la Península lusohispánica realizado por el geógrafo Huguet de Villar en 1937 durante su estancia en el IFIE*

nieros cuya actuación estamos resumiendo. Como profesor de esta Escuela, en la que ingresé precisamente en 1945, y en la que he recorrido todos los escalones docentes hasta llegar a Emérito, quisiera que este último cambio sea para bien, como decía mi abuela cuando veía una cosa que le parecía mal hecha, pero que no podía evitar.

A lo largo de estas notas he procurado ir destacando la labor de los ingenieros de montes en la creación y organización de una Administración Forestal Española, que la FAO consideró en las décadas de los 50 y de los 60 como modelo, y que fue consecuencia del prestigio de una Escuela creadora de una verdadera profesión.

Quiero ahora resaltar los puntos importantes del quehacer profesional de los Ingenieros de Montes y lo que a ellos debemos:

I) Salvar lo que quedaba de nuestra maltratada riqueza forestal ante la voracidad de las leyes desamortizadoras de 1855. Fue la penosa y trabajosa acción de unas decenas de ingenieros en los viejos distritos forestales lo que consiguió salvar de la subasta pública unos diez millones de ha, que constituyeron la base de la riqueza forestal de las actuales generaciones. Integrándola en el **CATALOGO DE MONTES DE UTILIDAD PUBLICA**, consiguieron una firme garantía de su permanencia.

II) A partir de aquí, su obra fue la conservación y aumento del sistema biológico de nuestros montes, creando una ciencia, y lo que es más importante, la técnica y la experiencia de la misma. Esta, apoyada en 1258 publicaciones, que cubren los campos que reseñamos a continuación, la desarrollaron los ingenieros de montes en todos los sitios en que actuaron: España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Guinea Española y Cana-

rias.

- Conocimiento de la biología del monte, su evolución, sus enemigos y agentes destructores.
- Aprovechamiento ordenado del monte, Tecnología de los productos forestales. Tratamientos y cuidados culturales.
- Repoblación, restauración de suelos y trabajos hidrológico-forestales.

El mayor esplendor conseguido por los ingenieros de montes fue cuando en su administración funcionaban los siguientes organismos, hoy reducido a dos:

- Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial
- Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.
- Instituto forestal de Investigaciones y experiencias.
- Servicio de la madera.
- Servicio del esparto
- Servicio contra plagas forestales
- Servicio Nacional de Caza y Pesca.
- Servicio contra incendios forestales.
- Centro de investigaciones, Enseñanza y experiencias de LOURIZAN.

- Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y Corcho.

En resumen, la actuación de los ingenieros de montes comprende el asesoramiento en 348 Leyes y Disposiciones forestales para crear una ciencia y una administración. Más de 2.500.000 de ha repobladas y mas de 100.000 ordenadas, corrección de aludes, torrentes, fijación de dunas, etc. El mapa forestal terminado y puesto al día. El tratamiento contra plagas forestales alcanzó la cifra de 300.000 ha anuales, representando en sus 15 años de actuación el tratamiento de 4,5 millones de ha, efectuadas con la 'técnica Torrent' desarrollada por el ingeniero de montes D. José Andrés Torrent Guásp, bajo cuya dirección el servicio de plagas alcanzó el máximo desarrollo, saneando los encinares españoles de Extremadura, que había sido uno de los sueños de Alfonso XIII.

Deseo que la importancia y valor de los beneficios del monte, incluidos los piscícolas, cinegéticos y recreativos en una moderna concepción, que repare los errores cometidos, se reintegren en colectivos competentes y adecuados, para lo que fueron formados.

Las ciencias forestales cubren un amplio campo, que no se limita a la ecología y a la conservación del medio natural, sino que incluye también su evolución, mejora y aprovechamiento. La ciencia forestal no es sólo estática y contemplativa, sino es esencialmente dinámica y creadora del medio sobre el que actúa.

Esperemos que tantos años dedicados al conocimiento, manejo y gestión de nuestros montes, sirvan para que nuestros hijos disfruten de un legado forestal que ha requerido décadas de pacientes trabajos, bajo la atenta mirada de la ingeniería de montes.

Muchas gracias